

ECOS

Revista Escolar de la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas

Jazmín Guadalupe Mendoza Rivera

Análisis del Servicio que otorga la Clínica 16 del IMSS en Mexicali, desde una perspectiva de la Nueva Gestión Pública

Carolina López Angulo

La administración pública y el desempleo

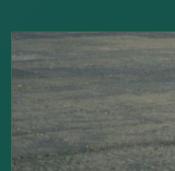
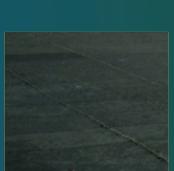
Uzziel Fernando Gamiz Artea

La administración pública y los organismos de la sociedad civil

Poliexpresiones

La administración pública bajo la visión del MAP Julio Cesar López Gaeta

Información para servicio social 1ra etapa



Universidad Autónoma de Baja California Vol. 1 No. 1 AGOSTO 2016



CIENCIAS
SOCIALES Y POLITICAS



DIRECTORIO

**Dr. Rodolfo Martín Gómez
Castellanos**

Director de la Facultad de Ciencias
Sociales y Políticas

Dr. Manuel Zavaleta Suarez
Coordinador de Posgrado e
Investigacion

Dr. Jesus Armando Rios Flores
Responsable de Investigacion y
Proyectos Editoriales

Equipo Editorial

Dr. Jesús Armando Ríos Flores
Editor

David Antonio Huante Flores
Claudia Salome Salgado Lara
Asistentes editoriales

Carlos Adrian Navarro Silva
Heriberto Zamora Ornelas
Michel Antonares Lopez
Equipo técnico

Comite Editorial

Dra. Erika García Meneses
Dr. Jesús Armando Ríos Flores
Dr. Manuel Zavaleta Suarez
Dr. Abel Muñoz Pedraza
Dra. Marcela Maldonado Bodart
Dra. Kenia María Ramírez Meda

Indice

- 1** Análisis del Servicio que otorga la Clínica 16 del IMSS en Mexicali, desde una perspectiva de la Nueva Gestión Pública.
- 6** La administración pública y el desempleo.
- 9** La administración pública y los organismos de la sociedad civil.
- 12** La administración pública bajo la visión del MAP Julio Cesar López Gaeta
- 14** Información para servicio social 1ra etapa

Las opiniones expresadas en esta revista son responsabilidad de los autores y no necesariamente de la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas o de la Universidad Autónoma de Baja California.

Presentación

Contar con una revista escolar presenta una variedad de beneficios. Por una parte estimula la disposición a la lectura y por otra, fortalece las técnicas de redacción de los alumnos participantes. Desde el punto de vista pedagógico, es una forma de iniciar a los jóvenes en el trabajo científico ya que son ellos mismos quienes elaboran su propio medio de difusión académico.

Con la revista académica se busca inculcar mecanismos para desarrollar el estilo de redacción, lo que generará un fortalecimiento en el proceso académico, dado que es común que los estudiantes no puedan expresar su conocimiento, no por falta de éste, sino por su incapacidad de expresarlo en forma escrita. Con la puesta en práctica de la revista escolar se permitirá someter a discusión y evaluación el conocimiento de los estudiantes de licenciatura y maestría, provocando una mayor retroalimentación y fortalecimiento del conocimiento mediante la discusión colectiva.

Dentro de los beneficios generales de la revista en los alumnos y los colaboradores se encuentran la Mejorar la calidad de la enseñanza, se genera mayor prestigio de los participantes y la imagen del centro escolar en la comunidad, el fortalecimiento del conocimiento metodológico y los contenidos conceptuales.

En términos particulares “Ecos. Revista escolar de la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas” en su área de investigación abordará toda la temática asociada a la administración pública y ciencia política, las relaciones internacionales y la economía. A su vez se presentara un área denominada poliexpresiones, la cual será un medio de difusión general sobre información asociada a la facultad y a la universidad, para los alumnos.

Dr. Jesús Armando Ríos Flores
Mexicali B. C. a 28 de agosto de 2016

Análisis del servicio que otorga la Clínica 16 del IMSS en Mexicali, desde una perspectiva de la Nueva Gestión Pública

Jazmín Guadalupe Mendoza Rivera¹

Introducción

La atención que se brinda en las Unidades de Medicina Familiar es considerada el primer paso dentro del sistema de atención a la salud, brindar este servicio con amplia cobertura y calidad es de gran relevancia pues representa uno de los derechos fundamentales de todo ser humano, asimismo, se muestra como un área de oportunidad para todo gobierno, sobre todo por el hecho de generar e implementar estrategias que permitan a todo individuo acceder a servicios médicos apegados a los estándares internacionales y con ello contribuir a que se cuente con este servicio para vivir lo más saludablemente posible.

Los retos para la institución encargada de este servicio es ofrecerlo con la mayor calidad y eficiencia posible, de este modo se esperarían resultados certeros tanto en sus diagnósticos clínicos como en dotación de los servicios extra y así consolidar sus actividades.

Por los antecedentes de la institución es necesario realizar un análisis para así mejorar los servicios ofertados y que esté integrado por personal preparado y capacitado, con los suficientes recursos materiales y tecnológicos, con un sentido de compromiso y ética en donde lo principal sea mejorar la salud de los pacientes.

El Instituto Mexicano del Seguro Social es la institución de mayor presencia en la atención a la salud y en la protección social de los mexicanos (IMSS, 2014), en tal sentido y bajo los índices que muestra el INEGI (2013), en Baja California existe un 69.1% de personas que son derecho habientes a algún servicio de atención médica, de ellos el 63.3% están adscritos al IMSS en términos absolutos, se trata de 2'119,906 derechohabientes los cuales reclaman una organización que no solo prevenga enfermedades, sino que brinde una atención digna.

“La seguridad social tiene por finalidad garantizar el derecho a la salud, la asistencia médica, la protección de los medios de subsistencia y los servicios sociales necesarios para el bienestar individual y colectivo, así como el otorgamiento de una pensión que, en su caso y previo cumplimiento de los requisitos legales, será garantizada por el Estado” (Ley del Seguro Social, 1995).

El problema radica que en ocasiones se han observado casos de insatisfacción de los derechohabientes por el servicio que se les otorga, se sabe que los procesos son tediosos, debido a la gran demanda se pueden originar descontroles, existe personal médico de asistencia y administrativo que no brinda un trato digno a los derechohabientes, la falta de medicamentos y tiempos de espera largos.

El objetivo de la presente investigación es Identificar las estrategias de la Nueva Gestión Pública que implementa la Clínica 16 del IMSS en Mexicali para otorgar un servicio eficiente, eficaz y de calidad.

Fundamentación Teórica

Está enfocado en los aspectos relacionados con los preceptos de la Nueva Gestión Pública, la cual “representa un agregado de diversos instrumentos y orientaciones que intentan superar el modelo precedente de administración y que es una de las fuentes de todas sus críticas: el burocrático” (Manzano, 2012).

Ignacio Pichardo Pagaza (2004) menciona que la Nueva Gestión Pública surgió originalmente en Gran Bretaña durante un largo gobierno conservador encabezado por la señora Margaret Thatcher, en la década de los ochenta, no tarde en extenderse a otras administraciones de la mancomunidad Británica y a los Estados Unidos en la presidencia de Ronald Reagan, así también a los países que formaban parte de la OCDE.

Con la entrada de este enfoque se pretende orientar el servicio hacia el rendimiento y resultados, trata de reparar la ineficiencia del sector público, no pretende actuar de manera rígida mediante un sistema, sino con ciertas orientaciones, técnicas y métodos de manera diversa.

La finalidad de introducir el enfoque de la Nueva Gestión Pública era producir desarrollo en los Estados teniendo instituciones eficaces al momento de prevenir o solucionar problemas de los ciudadanos.

En el gobierno de Margarita Thatcher se establecieron grandes cambios, en cuanto al ahorro de recursos, mediante el escrutinio de la eficiencia, relación costo-beneficio, evaluación del desempeño y el equilibrio financiero, sustentado en el criterio de las *economía-ahorro, eficacia y eficiencia* (Aguilar 2006).

Al analizar las aportaciones de diversos teóricos de la Nueva Gestión Pública se realizó una selección de ciertos elementos considerados importantes de aplicar en el servicio que otorga el IMSS:

Participación de profesionales, dentro de la Institución es de suma relevancia que exista personal capacitado y competente, ya sean médicos, enfermeras, asistentes o administrativos, pues su labor se encuentra presente en cada unidad. En este primer apartado se hace referencia a lo establecido en la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal.

La Ley fue creada para tener una base en la organización y desarrollo de un sistema en donde varios actores llevarán a la práctica su implementación con el fin de poder-

reclutar al personal más idóneo para que labore en las Instituciones.

El IMSS establece un Sistema de Servicio Profesional de Carrera en los puestos de Director General, Director de Área, Subdirector de Área, Jefe de Departamento y Enlace.

Evaluación de Desempeño, Las instituciones gubernamentales cuentan con diferentes áreas y cada una de éstas tiene sus funciones, se establecen metas y objetivos para desempeñar el trabajo, las actividades que realizan deben ser controladas y medidas para poder determinar si se están llevando de la manera correcta con el fin de obtener buenos resultados y prevenir situaciones de riesgo.

Para lograr lo anterior es importante considerar la evaluación de desempeño ya que “permite conocer desde qué se está haciendo o implementando, hasta cuales son realmente sus beneficiarios, pasando por el impacto o beneficio conseguido (Olías de Lima citado por Villalobos, 2010).

Esta herramienta contribuye a detectar si se están llevando adecuadamente los servicios y si éstos están generando un impacto o valor a la sociedad, al implementar la evaluación se identificar el comportamiento del personal así como el grado en que es apto para desempeñar las funciones del puesto.

Optimización de recursos, en la mayoría de los elementos de la Nueva Gestión Pública se puede apreciar como la finalidad de éstos es dar resultados, que las acciones que realicen las instituciones cumplan con las necesidades de la sociedad, para este fin es importante tomar en cuenta un objetivo presente en la racionalidad económica.

El objetivo se refiere a “la optimización del uso de los recursos públicos en la producción y distribución de bienes públicos como respuesta a las exigencias de más servicios, menos impuestos, más eficacia, más eficiencia, más equidad y más calidad” (CLAD, 2007).

En las instituciones deben existir técnicas de control y medición de los resultados, se hace referencia a las herramientas de información en donde la organización se encarga de cuantificar y medir los resultados en términos monetarios y técnicos con el fin de llevar a cabo una transparencia y rendición de cuentas.

Resultados

Cada uno de los aspectos de la Nueva Gestión Pública considerados en el estudio de caso se cumple, algunos en mayor medida que otros, los directivos, médicos y enfermeras cuentan con el grado académico necesario para desempeñar sus funciones y sin esta preparación no podrían acceder al puesto.

En las demás áreas como farmacia, archivo, prestaciones económicas, asistente médico y trabajo social solo requieren de capacitaciones para estar en el puesto.

No a todo el personal se le realizan evaluaciones, en algunas áreas como medicina familiar reciben auditorias de la delegación central en donde verifican que cumplan con indicaciones en cuanto a la prescripción de medicamentos.

Referente a la gestión de calidad cabe mencionar que en la institución se ofrecen cursos de capacitación, a pesar de no ser obligatorios algunos aprovechan esta oportunidad para mejorar sus funciones, un aspecto importante es que se está trabajando en un Modelo de Calidad para la Competitividad en Unidades Médicas.

En cuanto a la atención que tienen con los usuarios del servicio existe personal que considera muy importante el ofrecer un trato amable pero también hay quienes consideran imposible tener siempre una buena actitud debido a la cantidad de trabajo y a tratar con personas que en ocasiones son agresivas, lo que recae en una falta de calidad al otorgar el servicio.

Respecto a la optimización de los recursos no siempre se cuenta con lo necesario para brindar la atención adecuada, por ejemplo en el área de farmacia la delegación central realiza el abasto de medicamentos a la

clínica mediante la revisión en el sistema, por lo que si en ocasiones no se encuentra el medicamento que solicita el derechohabiente tiene la opción de regresar hasta la fecha en que la delegación lo envíe o bien acudir al área de administración para que lo gestionen en otra unidad.

En el IMSS se trata de cuidar demasiado los recursos, pero eso no debe perjudicar la salud de los derechohabientes, es importante que se gestionen los medicamentos que no se encuentran en la clínica, que los aparatos de rayos X, de laboratorio o mastografía estén en buenas condiciones, de lo contrario los usuarios deben acudir a otra unidad a realizarse los estudios requeridos, lo cual representa un gasto económico y de tiempo.

Conclusión

La clínica 16 del IMSS en Mexicali considera aspectos de la Nueva Gestión Pública para otorgar el servicio, de los elementos mencionados se pudo observar a grandes rasgos que algunos de ellos se llevan a cabo en ciertas áreas, en otras no se exige tanto, pero de acuerdo a la información otorgada por el personal se puede resumir que sí se está trabajando para mejorar el servicio.

Parte de las estrategias para mejorar la atención es el programa *UNIFILA* el cual tiene el propósito de agilizar las consultas médicas, ya que los derechohabientes que asistan sin una previa cita y no tenga espacio en el consultorio donde se le atiende, puede acudir a la jefatura de asistentes médicos para que lo asigne a otro consultorio donde exista un espacio disponible.

Esta estrategia ayuda demasiado pues cada vez existe un mayor número de población que demanda el servicio, y en cuanto a esto, un aspecto en el que coincide la mayoría del personal encuestado es que se requiere de más recurso humano para laborar en la institución, pues la falta de personal repercute en la calidad del servicio y en el logro de los resultados y objetivo de la institución.

Referencias

- Aguilar, Villanueva, L., F. (2006), *Gobernanza y Gestión Pública*, México: Fondo de Cultura Económica.
- CLAD (2007), *Modelo Abierto para Resultados en el Sector Público*. Recuperado de: <http://old.clad.org/documentos/otros-documentos/material-didactico-curso-bogota-2011/8.-modelo-abierto-gprd-sector-publico>
- IMSS, (2014). Recuperado de: <http://www.imss.gob.mx/conoce-al-imss>
- INEGI, (2013), *Población derechohabiente en el IMSS, según tipo de derechohabiencia por entidad federativa en México*, Recuperado de: <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/sisept/default.aspx?t=msoc04&s=est&c=27724>
- Ley del Seguro Social, (1995), Recuperado de <http://www.imss.gob.mx/sites/all/statics/pdf/LSS.pdf3>

Manzano, Peña, L., E. (2012), *La Nueva Gestión Pública. Consecuencias y desafíos en la transferencia organizacional del modelo en una corporación policial*, Universidad Autónoma Metropolitana

, Recuperado de: http://bidi.xoc.uam.mx/busqueda.php?indicador=AUTOR&tipo_material=TODOS&terminos=Manzano%20Pe%C3%B1a,%20Luis%20Enrique&indice_resultados=0&página=1

Pichardo, Pagaza, I. (2004), “La Nueva Gestión Pública”, en: *Modernización Administrativa, propuestas para una reforma inaplazable*, México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Parrado, Diez, S., Ruiz, López, J. (2010), “La Gestión de Calidad Total en la Administración Pública: Mímesis y Némesis”, en Moyado, Estrada, F. (comp.), *Gestión de Calidad*, México: Biblioteca Básica de Administración Pública.

Villalobos, Pacheco, A. (2010), *El Sistema de Evaluación del Desempeño (SED) en México: una Propuesta para los Gobiernos Locales*, Instituto Nacional de Administración Pública, Recuperado de: <http://www.inap.mx/portal/images/pdf/book/sistevaluacion.pdf>

El desempleo es una variable trascendente en la economía. Este constituye un problema intrínseco de todas las naciones, por el principio de escasez imperante en cualquier economía, a tal punto llega su importancia que muchos gobiernos dirigen todos sus esfuerzos a través de políticas públicas para contrarrestarle, por ello se busca comprender ¿qué debe hacer la administración pública en México para combatir el desempleo?, para dar respuesta a tal interrogante es necesario antes partir desde las definiciones, la clasificación, la forma de medición, hasta llegar a la forma que este afecta a cualquier economía para después enfocar en la situación actual de México.

El desempleo en sí mismo no resulta tan sencillo de comprender, la mayoría de las veces puede llegar a ser común escuchar de este término que va ligado a temas de distinta índole, desde las menciones de esta situación en las noticias o el jactarse del Gobierno que redujo el desempleo hasta cuando valoramos nuestra propia situación atribuyendo que estamos en desempleo, pero en realidad para la economía es una variable muy interesante que abarca un gran abanico de funciones para evaluar la calidad de desarrollo de un estado, sobre todo las condiciones que expresan una ocupación plena de un factor tan importante como el humano, entonces es menester señalar el desempleo como:

“El desempleo es la situación en la que se encuentran las personas que teniendo edad, capacidad y deseo de trabajar no ocupan ni pueden conseguir un puesto de trabajo (Costa, 2005).” Esto ahora permite saber que, muchos en tono juego suelan hablar de encontrarse en desempleo por gusto, para la economía es inexistente el término de desempleo por gusto puesto que el requisito para estar en esa categoría es no estar impedido para estar trabajando o bien no presentar una abierta inclinación o interés a no hacerlo.

En este punto cabe destacar que el desempleo no es atribuible a una sola causa, sino que este tiene 3 posibles situaciones por las cuales se presenta, estas son:

Friccional

Movimiento de los individuos por la búsqueda de trabajo o mejores oportunidades laborales (Hernández y Jaime, 2009). Este tipo de desempleo como lo indica Hernández y Jaime está vinculado con el concepto clásico de pleno empleo, puesto que en este desempleo en particular influye la variable de la voluntad del trabajador, quien en aras de conseguir más prestaciones no se emplea hasta conseguirlo.

A través de la política pública aplicada por el gobierno se puede resolver este desempleo. Lo importante es eficientar los servicios de colocación, es decir que la bolsa de empleo que generé la administración pública sea más variada, que satisfaga tanto al empleador como al empleado.

Estructural

“Desajuste entre oferta y demanda. Se debe a que las características de los trabajadores no coinciden con los requisitos que pide el empresario (Hernández y Jaime, 2009).” En esta circunstancias el desempleo estructural habla más de la calidad de un país, entre mayor sea el desempleo causado por este factor, será entonces que la población no posee un grado de conocimiento óptimo que le permita ser lo suficientemente capaz de desarrollar ciertas actividades productivas.

Este es el caso para muchos países en desarrollo cuyos sistemas educativos deficientes y poco actualizados les impiden llegar a crecer en un ámbito de invención más que de mera manufacturación. En este caso la política pública entra en función mediante estímulos fiscales a los sectores productivos estratégicos.

Cíclico

“A causa del ciclo económico. Cuando el ciclo económico cae, también lo hace la demanda de bienes y servicios, por tanto aumentan los despidos (Hernández y Jaime, 2009).” Este desempleo surge por las factores temporales del ciclo económico, como es por todos bien sabido en tiempos de crisis para la iniciativa privada resulta como el despido laboral en masa, aunque como bien destacan algunos autores esta medida es perjudicial, puesto que atrae consigo una serie de problemas ya que cada despido

supone un ingreso menos a la familia, por tanto reducción de consumo, que a su vez desestabiliza el mercado e intensificándose el ciclo a la baja.

En este caso la política pública a considerar es la anti cíclica de expandir el gasto y los estímulos fiscales en la recesión y de ahorrar en el proceso de la expansión económica (Dornbush, Fisher y Startz, 2009).

Para el caso mexicano el desempleo se ubica en 4.1%, una cifra considerablemente reducida, respecto a años anteriores. Parte de tal resultado es debido a la política tanto fiscal como de administración general que ha aplicado el gobierno en general para resolver los causantes que detonan la pobreza.

Esa medida no necesariamente habla que se haya logrado mitigar las causas deplorables con las que tiene que vivir la ciudadanía, ni tampoco toma en consideración los bajos sueldos y mucho menos que a pesar de esa cifra la pobreza aún está presente en la mitad de la población. La medición del desempleo no mide estas variables que deberían ser analizadas a profundidad para que eso transmita más que un número que los gobernantes resuenan a bombo y platillo.

Si bien es cierto que el gobierno ha conseguido atraer inversiones y por lo tanto beneficio a los habitantes para encontrar empleo, es importante no olvidar lo antes mencionado sobre las

condiciones de esos empleos, recordando que la mano de obra en México resulta ser relativamente económica en comparación a otros países.

Con lo anterior podemos rescatar que el desempleo estará presente de manera permanente en las economías por la escasez de recursos existentes, sin embargo la administración pública tiene la posibilidad de disminuir esta situación en beneficio de su economía a través de su política fiscal. El hecho de gastar en el fomento de condiciones que propicien el empleo, trae consigo no solo un crecimiento sino un desarrollo social, en el que los recursos sean más equitativamente repartidos y donde la población posea una mejor calidad de vida.

El aminorar el impacto de este problema o el contrarrestar sus efectos dependerán directamente de la forma que la ciudadanía sea apta para reaccionar ante las variables de los ciclos económicos, por ello lo fundamental que debe buscar un gobierno es capacitar a su población, hacerla sentir segura y legitimar sus acciones con legalidad, ello traerá consigo un disminución cuantiosa del desempleo y de demás problemas sociales, que tanto aquejan al México contemporáneo.

Referencias

Costa Valles, Manuel (2005), *Introducción a la economía laboral*, Barceló: Universitat de Barcelona.

Dornbush, Rudiger, Atanley Fisher y Richard Startz (2009), *Macroeconomía, decima edición*, México: McGraw-Hill.

Hernández Carrión, J. Rodolfo y Vicente Jaime Pastor (2009), *Desempleo*, en http://ocw.uv.es/ciencias-sociales-y-juridicas/1-2/i._tema_11_pdf.pdf

En la actualidad México se ve envuelto en una sociedad en la que las instituciones gubernamentales no son capaces de atender todas las necesidades de la población, y son las asociaciones civiles quienes han fungido como agentes de cambio en pro de la sociedad. Estos organismos durante las últimas décadas han conformado una importante fuente de empleo y han permitido el desarrollo en distintas dimensiones como la política, la sociedad y la economía.

Por su trascendencia e importancia en la sociedad, en este estudio se analizan los beneficios que estas agrupaciones tienen. A su vez se hace una valoración histórico-descriptiva que permita visualizar las etapas que han tenido que sobrellevar, de la misma manera el análisis contempla un enfoque político en el cual se reconozca los intereses que pueden llegar a tener las asociaciones más allá de lo que presuntamente reconocen como misión, así pues se empleara para este estudio el enfoque sistémico y el de *rational choice*.

Sin saberlo día a día podemos estar inmersos en sociedades civiles de todo tipo, existen organizaciones de renombre como la Cruz Roja, Green Peace, Amnistia Internacional, sin embargo hay muchas otras que se crean y se diluyen en la cotidianidad, por ello este análisis resulta complicado, en primera instancia porque el concepto de sociedad civil puede llegar a ser engoroso:

“La sociedades civiles son organizaciones conformadas por personas que se nuclean en grupos estructurados en base a normas, intereses, objetivos y fines particulares, que tienden a dar respuestas a necesidades sociales, grupales o colectivas (FUSDA, 2009).”

Luego pues cabe preguntarse, ¿no es acaso cierto que las empresas son grupos de personas que se unen por intereses, comparten objetivos y tienen normas de funcionamiento, que dan respuesta a las necesidades de la población?, así también ¿los partidos políticos no cumplen con esas características que los estructuran como un núcleo de masas que luchan por la resolución de necesidades sociales agrupadas por afinidades?, pues bien una sociedad civil no está en el limbo entre estas dos, sino que representa una esfera diferente, por un lado las empresas y corporaciones pertenecen a un grupo lucrativo, que cumple todas esas características pero por la idea de llegar a ser productivo, por otro lado los partidos políticos son parte de la esfera pública, no por ser una institución del Estado, característica que generalmente es atribuida a esta clasificación, sino que estos buscan el poder para ejercer con la legitimidad pública su ideología, en cambio las sociedades civiles son integrantes de la categoría social, donde los ciudadanos están inmersos, donde hay costumbres y tradiciones, donde la regulación no es meramente del estado sino que los particulares ejerciendo su voluntad realizan su agrupación y buscan resolver los problemas de índole colectivo.

Todo ello dificulta el análisis de estas estructuras civiles, puesto que resulta realmente alarmante, que a la fecha el gobierno que en teoría debería llevar un control de éstas no sea capaz siquiera de contabilizarlas, , y es que para los últimos 16 años las cifras son tan imprecisas y tan variadas que el número solo es una idea que permite confirmar que México presenta, en términos generales, una organización de la sociedad civil desorganizada.

Esos números pueden ser atribuidos a tres posibles causas, por un lado la complejidad de la ley, la inflexibilidad de donatarias y finalmente el accionar de las propias sociedades civiles, en los primeros dos casos es el poder legislativo quien podría dar respuesta a estas variables estructurando una reforma que por un lado sea amigable con aquellas personas que no conocen de tecnicismos pero que si desean hacer el bien a la ciudadanía y por otro lado autorizar más donatarias puesto que resulta un chiste pensar que con eso realmente pueda lavarse dinero y menos aún con lo restringido de las deducciones.

Sumado al punto anterior está el hecho de que las sociedades civiles pueden actuar de formas descontroladas que se traduce en la desconfianza de una ciudadanía que en términos generales,

no suele confiar ni en sus gobernantes, ni aun menos en los propios ciudadanos, y más aún que en las únicas instancias que confía son en aquellas más restringidas, en vez de abonar a este tipo de asociaciones que nutren la democracia y que permitan lograr lo que O'Donell (1993) llama democracia consolidada, terminan inclinándose por aquellas donde se cree hay mayor grado de inflexibilidad, llámese clero o ejército.

Finalmente se puede concluir que las sociedades civiles han traído grandes beneficios a la sociedad, se han ido consolidando como un vínculo entre el gobierno y los ciudadanos, han brindado empoderamiento a las exigencias de la misma sociedad, lo que poco a poco se ha visto reflejado en la agenda pública y por lo tanto en la vida política de la nación.

Sin embargo México requiere seguir instrumentando medidas que promuevan el ejercicio de los derechos civiles de sus habitantes, que estos contribuyan y que sean partícipes de lo que acontece, se necesita que las personas tengan la certidumbre de saber que sus opiniones serán escuchadas y tomadas en cuenta, que los problemas que atañen a la sociedad sean resueltos no solo por una figura de institución pública sino que se inmiscuya en esa labor la figura social,

se debe por un lado cuidar que estos organismos actúen con responsabilidad, que dejen aparte las desacreditaciones y que se asegure para mantener su registro, que busquen efectivamente el cumplimiento del objetivo para el que fueron desarrolladas, cuidando en la medida de lo posible que no se privilegien los intereses propios antes que los comunes.

Por otro lado es menester que las sociedades civiles puedan aspirar a evaluar las acciones de gobierno para brindar de esa manera un énfasis en la transparencia, para legitimar las acciones de gobierno, y con ello empezar a superar la brecha de la democracia procedural y lograr implementar una democracia sustantiva de la que sean partícipes ciudadanos responsables y comprometidos con la nación.

Referencias

FUSDA (2009), *Las organizaciones de la sociedad civil*, recuperado de: <http://www.fusda.org/Revista16/Revista16-LASORGANIZACIONESDELASOCIEDADCIVIL.pdf>

O'Donell, Guillermo (1993), "Estado, democratización y ciudadanía", *Nueva Sociedad*, no. 128, pp. 62-87

La administración pública bajo la visión del MAP. Julio Cesar López Gaeta⁴

Por David Antonio Huante Flores
A 24 de Agosto de 2016



MAP. Julio Cesar López Gaeta
Imagen de Heriberto Zamora Ornelas

El profesor MAP. Julio Cesar López Gaeta laboró más de 15 años en la administración pública, en áreas como el comercio ambulante y el desarrollo municipal. Actualmente es profesor de tiempo completo de la FCSyP en el área de administración pública y Coordinador de Formación Profesional y Vinculación.

El maestro Julio López considera que la administración pública es el elemento activo del ejercicio del poder y es el vínculo entre la sociedad y la autoridad para lograr sus objetivos, bajo un proceso de retroalimentación que beneficie a la sociedad en su conjunto, donde el ambiente, el tamaño de la burocracia, el uso de la metodología y el ejercicio de gobierno hacia la sociedad se vuelven claves.

Al cuestionarle sobre la diferencia de la administración pública, actual y en ella,

afirma que actualmente se han generado muchos cambios, tanto en la integración del poder público como en su estructura. Las estructuras gubernamentales en el pasado eran más pequeñas y comenzaban con la etapa de la especialización para eficientar sus labores y profesiones, lo que se traducía en procesos racionales.

Se ha avanzado, se ha crecido. Con la ayuda de la tecnología se han mejorado los procesos en la administración pública, algunos de éstos pueden ser llevados a cabo por medios electrónicos, asimismo, con este proceso de modernización se ha modificado la práctica administrativa y su evaluación generando un proceso de mejora burocrática. Si bien, con el mayor flujo de profesionistas al servicio público y las nuevas tecnologías, la administración se ha ido modernizando, el impacto no ha sido en el grado que la sociedad lo requiere.

En términos del grado de avance y la preparación de los alumnos de Administración Pública, el maestro Julio expresa que al finalizar la carrera, ya se encuentran preparados para la práctica profesional, por el proceso de las prácticas profesionales, el servicio social y las actividades extracurriculares, ya que los van encaminando a la administración pública profesional. Egresan capaces de asumir el rol que les toca en la administración pública, consolidar procesos administrativos y organizar a la sociedad.

⁴La entrevista completa puede verse en: <https://www.facebook.com/poliexpresiones>

Tener servidores públicos preparados nos llevará a que la ciudadanía esté satisfecha y de ahí la importancia del proceso de aprendizaje.

Al abordar el tema de la administración pública en México, menciona el maestro, es necesario considerar la diversidad social y económica. Los temas indispensables por tratar dependen del contexto que se viva dado que las regiones son diferentes, la cultura, el ambiente político, la dinámica económica. Por una parte, tendríamos que entender esas dinámicas a nivel nacional y por otra, las dinámicas a nivel regional, pero un tema delicado que está afectando todos los contextos sociales es el de la seguridad pública y que es preciso atender. Resalta, el maestro, que “incrementar el valor de ser universitario y buscar que un mayor número de personas alcance mayores niveles de educación logrará facilitar la implementación de las políticas públicas en beneficio de todos”

Información para realizar servicio social 1^{ra} etapa

¿Qué es?

Es el conjunto de actividades formativas y de aplicación de conocimiento que realizan de manera obligatoria y temporal los alumnos, que cursan estudios de técnico superior universitario y licenciatura, en la universidad y en instituciones con programas educativos incorporados a la UABC, en beneficio de los sectores marginados de la sociedad.

Características

Puede iniciarse desde primer semestre
Deben realizarse como mínimo 300 horas y concluirlo al cubrir el 40% de los créditos del plan de estudios que se curse para no ser afectados en su carga académica ya que no podrán tomar su carga completa
Se puede distribuir un máximo de 100 horas de actividades administrativas y un mínimo de 200 horas de actividades de apoyo directo a la comunidad.

Requisitos

Estar inscrito en la UABC, ser egresado o alumno de una institución incorporada

Haber cursado el Taller de Inducción al Servicio Social

Que el programa elegido esté registrado en el catálogo de programas de servicio. No asignarse más de una ocasión a la misma unidad receptora ni al mismo programa, a excepción de aquellos programas institucionales o autorizados por el Rector o el Director de su unidad académica

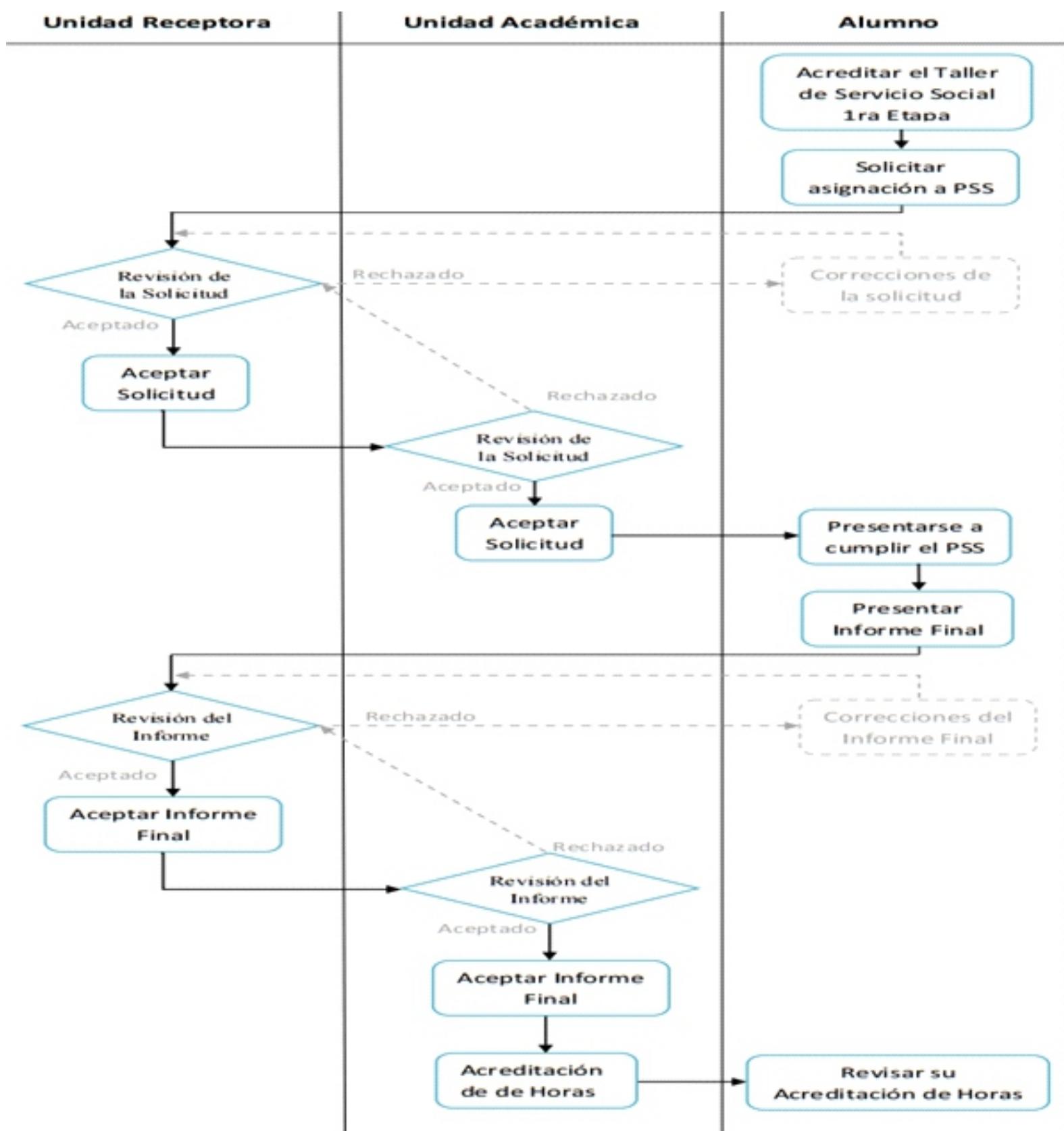
Ajustar su horario de prestación de 4 a 5 horas diarias como máximo

Estar asignado desde el inicio de la prestación.

Para asignarte

1. Hacer clic en módulo de alumnos
2. Para entrar necesitas tener activada la cuenta de correo electrónico UABC.
3. Hacer clic en Solicitud de asignación a un programa de servicio social.
4. Seleccionar la Unidad Receptora.
5. Hacer clic en el programa seleccionado (para ver datos y actividades a realizar)
7. Hacer clic en Solicitar Asignación.

Proceso



Programas abiertos de manera permanente

Programas de la Universidad: son las que se llevan a cabo dentro de la institución, se terminan al empezar las vacaciones. Dentro de este tipo de programas podemos encontrar lo que son brigadas de limpieza, pintura de bardas en diferentes puntos de la ciudad, Cruz Roja y Banco de Alimentos que están programados anualmente. La brigada en Cruz Roja es en el primer semestre del año y el Banco de Alimentos al finalizar el segundo semestre del año, entre otras. Los alumnos pueden realizar brigadas de su interés, siempre y cuando presenten los requerimientos establecidos, pueden también proponer brigadas las cuales serán evaluadas para saber si son apropiadas para dicho servicio.

Programas Institucionales: son aquellos programas que se hacen en instituciones fuera de la universidad por ejemplo: D.A.R.E, Sol del Niño, entre otros.

Informes

Mtra. Irma A. González Hernández
Coord. Servicio Social Comunitario
Correo electrónico: irma@uabc.edu.mx
Tel: 5661440 ext. 133

Información para colaboradores Convocatoria

- Objetivo

Desarrollar las actividades de investigación en los alumnos y con esto estimular la capacidad para crear conocimiento crítico y propositivo

- Periodicidad

Publicación mensual en la página electrónica de la FCSyP

- Números

Se presentarán cuatro números por semestre bajo temática mensual por área de conocimiento en la FCSyP

- Documentos publicados

Los documentos de investigación a publicar serán producto del esfuerzo investigativo del alumnado de la facultad, particularmente de temas de interés asociados a las materias cursadas tanto en el área de la Economía, Relaciones Internacionales, así como, Administración Pública y Ciencia Política

- Estímulo a los colaboradores de la revista (autores)

Los documentos publicados obtendrán **valor en créditos**, específicamente **cuatro sellos en carnet** por documento publicado, limitado a una publicación por alumno en el semestre.

Lineamientos

- Los trabajos deberán ser originales bajo las temáticas de Administración Pública y Ciencia Política, Relaciones Internacionales y Economía
- El documento deberá estar paginado
- Debe incluir título (no mayor a 20 palabras preferentemente), nombre completo del autor o autores, carrera y matrícula
- Debe incluir palabras clave: máximo 5
- Las citas en el documento deberán estar en formato APA, y presentar el texto en Word para Windows
- Extensión mínima de 2 a 4 cuartillas para licenciatura y de 4 a 8 para maestría
- Formato Times New Roman a 12 pts, márgenes 2.5 e interlineado de 1.5
- Los documentos deben ser enviados a: jrios89@uabc.edu.mx o vía FB a Investigación y Proyectos Editoriales FCSyP

